

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 35819** *EDIFICIOS INDUSTRIALES GRANADINOS, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
E INFOVIDEO, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

La Junta General Extraordinaria y Universal de "Edificios Industriales Granadinos, S.L.", celebrada el 30 de noviembre de 2009, aprobó por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por "Edificios Industriales Granadinos, S.L." de "Infovideo, S.L." con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación de capital de la sociedad absorbente por ser ésta titular del cien por cien de la sociedad absorbida, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los administradores de ambas sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Granada y en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de Abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contando a partir de la publicación del último anuncio de la fusión.

Albolote (Granada), 1 de diciembre de 2009.- Administrador Solidario de "Edificios Industriales Granadinos, S.L." y de "Infovideo, S.L.", don Joaquín Ruiz Vico.

ID: A090088699-1